



Jubilee Kingsville Knights
Título I
La ley Every Students Succeeds Act (ESSA)
Política de participación de los padres y la familia
2022 -2023

Creencias culturales fundamentales de Jubilee Academies: "The Jubilee Way"

J: Alegría

U: Comprensión

B: Equilibrio

I: integridad

L: liderazgo

E: empoderamiento

E: Excelencia

Nuestra visión:

"La mejor opción en educación"

Nuestra misión:

"Proporcionar una comunidad enriquecedora centrada en el liderazgo y la excelencia educativa"

Metas del distrito:

El Distrito:

- Proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, libre de drogas y propicio para el aprendizaje de todos los estudiantes y empleados.
- Aumentar el rendimiento estudiantil para cumplir o superar los estándares estatales.
- Brindar oportunidades e información para ayudar a los estudiantes a prepararse para graduación, universidad / carreras y ayudar en la prevención del abandono de los estudiantes.
- Brindar oportunidades de desarrollo profesional para que el personal mejore la instrucción y las habilidades establecidas para sus respectivos puestos.
- Aumentar las oportunidades de participación de los padres, la familia y la comunidad.
- Obtener un 97% o más de asistencia de estudiantes / maestros / personal.

PARENT ENGAGEMENT POLICY ACKNOWLEDGMENT

Please sign and return this completed form.

- I have read this Parent Engagement Policy and fully understand and agree to its contents.

Students Name (Printed)

Grade

Parent Name (Printed)

Parent Signature

Date



- Implementar medidas para mantener una alta moral del personal y una baja tasa de rotación de maestros.

PARTE I. EXPECTATIVAS GENERALES

Jubilee Kingsville se compromete a implementar los siguientes requisitos legales:

De acuerdo con la sección 1118, la escuela trabajará para garantizar que las políticas de participación de los padres a nivel escolar requeridas cumplan con los requisitos de la sección 1118 de la ESEA, y cada una incluya, como componente, un pacto entre la escuela y los padres de acuerdo con la sección 1118 (d) de la ESEA. (Ver Adjunto) □

escuelas notificarán a los padres sobre la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender. La política estará disponible para la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela. □

Al llevar a cabo los requisitos de participación de los padres del Título I, Parte A, en la medida de lo posible, la escuela brindará oportunidades completas para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidades y padres de niños migratorios, incluido el suministro de información. e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 de la ESEA en un formato comprensible y uniforme e incluyendo formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.

Si el plan del programa de toda la escuela para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la sección 1114 (b) de la ESEA, no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, la escuela enviará cualquier comentario de los padres con el plan cuando la escuela envía el plan a la agencia educativa local (distrito escolar).

La escuela involucrará a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres, y se asegurará de que no menos del 95 por ciento de los El 1 por ciento reservado va directamente a las escuelas.

La escuela desarrollará su propia capacidad y la de los padres para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. □

La escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo la sección 1118 de la ESEA, según lo soliciten los padres.

La escuela se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

La participación de los padres significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, incluida la garantía de:

(A) que los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;

(B) que se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela

(C) que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos;

(D) la realización de otras actividades, como las descritas en el artículo 1118 de la ESEA .

PARTE II. DESCRIPCIÓN DE CÓMO LAS ESCUELAS IMPLEMENTARÁN LOS COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES ESCOLARES REQUERIDOS

1. Jubilee Kingsville tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el desarrollo conjunto de su plan de participación de los padres de la escuela bajo la sección 1118 de la ESEA:

- Casa abierta
- Conoce al maestro
- Social del director
- Ver perros
- TDF
- Booster Club
- Feria del Libro
- Niños Scout / Cub Scout
- Desfile de La Posada
- Helados Social
- Eventos deportivos
- Helados Social
- Día de los Abuelos

2. Jubilee Kingsville tomará las siguientes acciones para involucrar a los padres en el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la sección 1116 de la ESEA:

- Social del director
- Conferencias
- Encuestas

3. El Jubilee Kingsville llevará a cabo una reunión anual para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas del Título I, Parte A, y para explicar los requisitos del Título I, Parte A y el derecho de los padres a participar en los programas del Título I, Parte A. La escuela convocará la reunión a una hora conveniente para los padres y ofrecerá un número flexible de reuniones adicionales de participación de los padres, como por la mañana o por la noche, para que puedan asistir tantos padres como sea posible. La escuela invitará a todos los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A a esta reunión, y los alentará a asistir mediante:

- Teja Anual I Reunión durante los 1^{er} seis semanas de la escuela

4. Jubilee Kingsville proporcionará a los padres de los niños participantes información de manera oportuna sobre los programas del Título I, Parte A, que incluye una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica que se utilizan para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que tengan los estudiantes. reunirse por:

- Portal para padres
- Reporte de progreso

- Las boletas de calificaciones
 - Conferencias de padres y profesores
5. Jubilee Kingsville será , a petición de los padres, proporcionar oportunidades para reuniones regulares para los padres para formular sugerencias y para participar, según sea apropiado, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a tales sugerencias lo antes posible mediante:
- CIP (Plan de mejora del campus)
6. Jubilee Kingsville proporcionará a cada padre un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura mediante:
- TEA (Agencia de Educación de Texas)
 - C informes de los estudiantes onfidential
 - Portal STAAR de TexasAssessments.com
 - Portal para padres
7. Jubilee Kingsville tomará las siguientes medidas para proporcionar a cada padre una notificación oportuna cuando su hijo haya sido asignado o haya recibido clases durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado según el significado del término en la sección 200.56 de las Regulaciones Finales del Título I (67 Fed. Reg. 71710, 2 de diciembre de 2002) por:
- Comunicación escrita
8. Jubilee Kingsville brindará asistencia a los padres de los niños atendidos por la escuela, según corresponda, para comprender los temas mediante la realización de las acciones descritas en este párrafo :
- los estándares de contenido académico del estado,
los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado,
las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones
alternativas,
los requisitos de la Parte A,
cómo monitorear el progreso de su hijo, y
cómo trabajar con los educadores
9. El nombre de la escuela proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento académico de sus hijos, como la alfabetización y el uso de tecnología, según corresponda, para fomentar la participación de los padres, al:
- Mathia
 - prodigio
 - iStation
 - Imagina Matemáticas
 - Starfall
 - academia Khan
 - Google Classroom
10. Jubilee Kingsville , con la ayuda de sus padres, educará a sus maestros, personal de servicios para alumnos, directores y otro personal sobre cómo llegar, comunicarse y

trabajar con los padres como socios iguales en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres. y en cómo implementar y coordinar programas para padres y construir vínculos entre padres y escuelas, al:

- Boletín (campus / profesor)
- Reuniones de PTO

11. Jubilee Kingsville , en la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará programas y actividades de participación de los padres con Head Start, Reading First, Early Reading First, Even Start, Programas de instrucción en el hogar para niños en edad preescolar, el programa Parents as Teachers, preescolar público y otros programas. La escuela también llevará a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que animan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos, al:

- Enlace con los padres de la escuela y el campus

12. Jubilee Kingsville tomará las siguientes medidas para garantizar que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible practicable, en un idioma que los padres puedan entender:

- Boletín (inglés / español)
- Facebook
- Sitio web de la escuela
- Recordar
- Clase Dojo

PARTE III. COMPONENTES DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DISCRECIONAL DE LOS PADRES EN LA ESCUELA

- involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de esa capacitación;
 - proporcionar la capacitación en alfabetización necesaria para los padres con fondos del Título I, Parte A, si el distrito escolar ha agotado todas las otras fuentes de financiamiento razonablemente disponibles para esa capacitación;
 - pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres, incluidos los costos de transporte y cuidado infantil, para que los padres puedan participar en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela;
 - capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres;
 - organizar reuniones escolares en una variedad de momentos o realizar conferencias en el hogar
- entre maestros u otros educadores que trabajan directamente con los niños participantes, organizar reuniones con los padres que no pueden asistir a las conferencias en la escuela para maximizar la participación de los padres y la participación en la educación de sus hijos;
- adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres;
 - establecer un consejo asesor de padres de la escuela para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con

participación de los padres en los programas del Título I, Parte A;

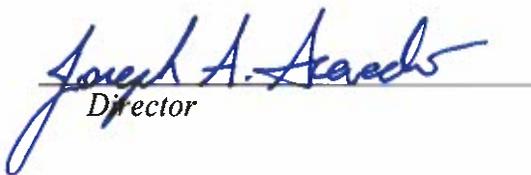
desarrollar roles apropiados para organizaciones y negocios basados en la comunidad,

incluidas las organizaciones religiosas, en las actividades de participación de los padres.

PARTE IV. ADOPCIÓN

Esta Política de Participación de los Padres en la Escuela se ha desarrollado en conjunto con los padres de niños que participan en los programas del Título I, Parte A, y se ha acordado con ellos, según lo evidenciado por **[Fecha]**

Esta política fue adoptada por Jubilee Academies el **[FECHA]** y estará vigente para el año escolar académico de **2022-2023**. La escuela distribuirá esta política a todos los padres de los niños participantes del Título I, Parte A.


Director

10-11-22
Fecha


Director Asistente

10/11/22
Fecha


Special Programs Coordinator

10/11/22
Fecha


Parent Liaison

10-11-22
Fecha

RECONOCIMIENTO DE LA PÓLIZA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Por favor firme y devuelva este formulario.

- He leído esta Póliza de Compromiso de Padres y entiendo completamente y acepto su contenido.

Nombre de Esdtudiante

Grado

Nombre de Padre

Firma de Los Padres

Fecha